

 El futuro es de todos Mininterior	 DNBC DEPARTAMENTO NACIONAL DE BOMBEROS COLOMBIA	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0 Vigente Desde: 12/08/2019

Auditoría No.	002/2022	Fecha Emisión del Informe	Día:	13	Mes:	10	Año:	2022
----------------------	----------	----------------------------------	------	----	------	----	------	------

Proceso(s) Auditado(s):	Educación Nacional para Bomberos
Dependencia(s):	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil
Líder de Proceso / Jefe (s) Dependencia (s):	Ct. Jairo Soto Gil

1. OBJETIVO:

Evaluar el grado de eficacia, eficiencia y efectividad del proceso de Educación Nacional para Bomberos, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente, con respecto a la Gestión en la implementación de las políticas y lineamientos de educación para los bomberos del país.

2. ALCANCE:

Comprende el seguimiento basado en riesgos de las actividades inmersas en el ciclo PHVA (PLANER, HACER, VERIFICAR, ACTUAR) de las actividades del proceso, se inicia con el plan de acción anual del Proceso; el trámite para: registros y constancias de procesos de formación, reconocimiento de instructores, reconocimiento de escuelas de formación para bomberos y centros de entrenamiento de brigadas contraincendios; y la verificación de la autoevaluación y seguimiento los resultados del proceso, correspondientes al periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.

3. LIMITACIÓN EN EL ALCANCE:

Aunque el grupo auditor resalta, el compromiso por parte del personal del Proceso de Educación Nacional para Bomberos, para atender la auditoría y por parte del Proceso.

Las limitantes se dieron por el aplicativo ORFEO, debido a que:

- No arroja un reporte con las variables necesarias para realizar un cruce efectivo para un periodo que contenga dos vigencias
- En el campo "dependencia actual" se diligencia generalmente como "Dependencia de Salida", lo cual no permite identificar todos los registros asociados una dependencia de la DNBC.
- Al exportar la información a Excel, el aplicativo agrega dos (2) espacios en el campo "Radicado" de cada uno de los registros, lo cual dificultó el cruce con las bases de datos del proceso

 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0 Vigente Desde: 12/08/2019

4. CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Mapas de riesgos del proceso (Gestión) y Manual de Indicadores.
- Caracterización y Procedimientos del proceso.
- Plan de Acción 2021 y 2022.
- Ley 1575 de 2012 *“Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia”*.
- Ley 1523 de 2010 *“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Desastres y se dictan otras disposiciones.”*
- Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan Otras disposiciones.”*
- Ley 489 de 1998 *“Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”*
- Ley 1437 de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*
- Decreto 350 de 2013, *“Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones.”*
- Resolución 661 de 2014 *“Por el cual se adopta el reglamento Administrativo, técnico y académico de los Bomberos de Colombia”*
- Resolución 256 de 2014 *“Por la cual se reglamenta la conformación, capacitación, ...*
- Resolución 349 de 2017 *“Por la cual se crea el comité educativo nacional”*
- Resolución 066 de 2019 *“Por la cual se establece el programa de formación para Bomberos”*
- Resolución 358 de 2014 *“Por medio de la cual se adopta como procedimiento operativo para los cuerpos de Bomberos el modelo organizacional Sistema Comando de Incidentes”*
- Resolución 1127 de 2018 *“Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 0661 de 2014.*
- Manuales, Circulares, Protocolos y demás documentos que apliquen y hagan parte del Proceso.

METODOLOGÍA

Tomando como base la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para entidades públicas VERSIÓN 4, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Metodológicamente se realizaron las siguientes actividades:

- Planeación de la Auditoría estableciendo el Objetivo, alcance, asignación de recursos y el programa de trabajo a realizar, indicándolo en el Plan de Auditoría y dándose a conocer el día 10

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0 Vigente Desde: 12/08/2019

de agosto de 2022 al Líder, Gestor y Grupo de colaboradores del Proceso, en la Reunión de Apertura.

- Mediante correo del 10/08/2022, se realizó solicitud de Información Auditoría al Proceso Educación Nacional para Bomberos.
- Recopilación de la documentación del proceso (Riesgos, indicadores, procedimientos, caracterización entre otros).
- El equipo auditor elaboró las listas de verificación y los papeles de trabajo necesarios para el desarrollo de la auditoría.
- Se realizaron entrevistas con los intervinientes en el proceso Educación nacional Para Bomberos para la aplicación de listas de chequeo y posterior verificación de la información suministrada.
- Se diseño formulario de Google forms el cual se envió a 869 Comandantes de CB del país, para conocer la percepción frente a los servicios del proceso Educación Nacional para Bomberos, a través del diligenciamiento del mismo.
- Se consolidaron y analizaron las respuestas enviadas por 154 de los 869 Comandantes que diligenciaron el formulario de satisfacción correspondiente al 17.7%.
- Se descargó del aplicativo Orfeo los registros correspondientes al periodo del 01/08/2021 al 31/07/2022, relacionados con los siguientes productos:
 - ✓ Registro para cursos de formación bomberil
 - ✓ Firma de certificados de formación bomberil
 - ✓ Aval y reconocimiento de instructores
 - ✓ Reconocimiento de escuelas de Formación Bomberil
 - ✓ Reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contra incendios.
- Se realizó el cruce de los radicados de ORFEO con las Bases de Datos suministradas por el proceso Educación Nacional para Bomberos.
- Se procedió a determinar de forma aleatoria las muestras por cada uno de los servicios que ofrece el proceso, de la siguiente manera:

Servicio	Total Registros	Muestra	%
Cursos	341	27	8%
Firmas	530	42	8%
Avales	25	12	48%
Brigadas	6	6	100%
Escuelas	6	6	100%
TOTAL	908	93	10%

- Se realizó revisión documental y de la información recopilada con los soportes aportados por los responsables.
- El equipo auditor se reunió para analizar la información recolectada para incluir en el informe.
- Se consolidó y envió el informe preliminar al líder del proceso y al equipo del PENB.

 El futuro es de todos Mininterior		PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

- Se realizó mesa de trabajo Con el Gestor del Proceso de PENB y de Mejora continua con el fin de Verificar las observaciones al informe preliminar, las cuales fueron analizadas y con el resultado se procedió a emitir el presente Informe Final de Auditoría, generando los siguientes hallazgos

5. RIESGOS EVALUADOS

Se realizó verificación de los Mapas de Riesgo del Proceso tomado como referencia las matrices con fecha de vigencia del 31/07/2022, así:

5.1 Riesgos de Gestión

ID. Riesgo	Causa Raíz ¿Por qué? (Causa principal - evento)	Categoría del Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor Riesgo Inherente	Valor Riesgo Residual
j1	Demoras en la atención de trámites como: certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas, aval de instructores y respuestas a PQRSD.	Usuarios, productos y prácticas	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición debido a demoras en la atención de trámites como: certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas, aval de instructores y respuestas a PQRSD.	ALTA	ALTA
j2	Aprobación de certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas y aval de instructores, sin el lleno de los requisitos normativos.	Usuarios, productos y prácticas	Posibilidad de la afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición por aprobación de certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas y aval de instructores, sin el lleno de los requisitos normativos.	ALTA	ALTA
j3	Escuelas de formación aprobadas por el ente de educación sin el reconocimiento de la DNBC.	Usuarios, productos y prácticas	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC ante los Cuerpos de Bomberos y la comunidad en general debido a escuelas de formación aprobadas por un ente de educación sin el reconocimiento de la DNBC.	ALTA	ALTA
j4	Emisión de políticas y/o lineamientos de educación para los Cuerpos de Bomberos sin el lleno de los requisitos jurídicos.	Usuarios, productos y prácticas	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad ante la falta de rigor técnico debido a la emisión de políticas y/o lineamientos de educación para los Cuerpos de Bomberos sin el lleno de los requisitos jurídicos.	MODERADA	MODERADA

El proceso identificó cuatro (4) riesgos, con los posibles impactos reputacionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la DNBC, en los cuales se observa que están alineados con el objetivo del proceso, pero no identificaron riesgos alineados con su alcance, en actividades como:

- Diseño y desarrollo de políticas y lineamientos académicos de formación para bomberos

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

- Establecimiento de pautas metodológicas en: registros y constancias de procesos de formación, reconocimiento de instructores, reconocimiento de escuelas de formación para bomberos, centros de entrenamiento de brigadas contraincendios y proyectos de investigación o desarrollo en áreas del saber para los bomberos de Colombia

Para los cuatro (4) riesgos identificados se establecieron ocho (8) controles asociados, que afectan la probabilidad, así:

ID. Riesgo	Subcausa (Razones por las cuales se puede presentar el riesgo)	ID. Control	Acción y complemento	Probabilidad Inherente	Probabilidad Residual
j1	Disminución de la capacidad para atender los trámites recibidos.	j1.1	Notificar al Comité Directivo para su aprobación, la necesidad de activar la contingencia de Atención al Usuario para que se dé continuidad a la respuesta oportuna de las PQRSD reasignando a los abogados de planta mientras se contrata al personal idóneo para dicha actividad. De tener la aprobación se notifica a los abogados la activación de la contingencia.	80%	32%
j1	Vacíos procedimentales por parte del equipo para atender los trámites recibidos	j1.2	Previamente a la asignación de funciones del cargo, se capacita al personal con la normatividad vigente del proceso, para lo cual se cuenta con una presentación definida.	80%	32%
j1	Fallas de seguimiento de trámites abiertos.	j1.3	Cuando se presenta una alerta por las partes interesadas, el Gestor del proceso hace seguimiento de los trámites e identifica las causas por las cuales no se dio respuesta oportuna y se genera los correctivos necesarios.	80%	36%
j2	Vacíos procedimentales por parte del equipo para atender los trámites recibidos	j2.1	Previamente a la asignación de funciones del cargo, se capacita al personal con la normatividad vigente del proceso, para lo cual se cuenta con una presentación definida.	80%	56%
j2	Interpretaciones erradas de la normatividad que regula el trámite.	j2.2	Cuando se presentan dilemas de interpretación, se acude a los repositorios de la DNBC para identificar si se han tomado decisiones anteriores que permitan tener argumentos para soportar el AVAL, de no encontrar información se niega el proceso.	80%	44%
j3	Desconocimiento del rol de la DNBC en la aprobación de las escuelas de formación.	j3.1	Aplicación de los lineamientos definidos para la aprobación de las escuelas de formación, de no contar con los lineamientos se niega el trámite.	40%	22%
j4	Desconocimiento en procedimiento de formalización de los lineamientos.	j4.1	Previamente a la formalización de nuevos actos administrativos, se da informa en las redes oficiales de la DNBC y se publica el borrador formulado en la página web de la entidad por un mínimo de 5 días hábiles. Los comentarios son recibidos consolidados, respondidos en página web. Se ajusta en el documento borrador y se publica documento final.	40%	18%

			PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05	
			Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0	
				Vigente Desde: 12/08/2019	
j4	Falta de revisión de las políticas y/o lineamientos emitidos	j4.2	La normatividad diseñada es enviada al Gestor, quien verifica que el contenido esté acorde con la normatividad preexistente vigente, en caso de encontrar errores se devuelve al profesional que lo proyectó para realizar la corrección y continuar con el trámite.	40%	20%

En los controles establecidos, se evidenció:

- Los riesgos j1 “Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición debido a demoras en la atención de trámites como: certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas, aval de instructores y respuestas a PQRSD.” Y j2 “Posibilidad de la afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición por aprobación de certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas y aval de instructores, sin el lleno de los requisitos normativos.”, obtuvieron un Valor de Riesgo Residual Alto y que la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DEL RIESGO es reducir, pero no se evidencia ningún plan de acción para los riesgos incumpliendo el Manual de Gestión del Riesgo de la DNBC, el cual señala “todos los riesgos residuales cuya valoración sea “alta” y “extrema” deben estar acompañados de un plan de acción.”

Se aprecia en la matriz de Riesgos, que el control j3.1 aplicado, que tiene como objetivo de control “Desconocimiento de los lineamientos para la aprobación de las escuelas de formación”, no es adecuado para la reducción del riesgo j3 “Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC ante los Cuerpos de Bomberos y la comunidad en general debido a escuelas de formación aprobadas por un ente de educación sin el reconocimiento de la DNBC.”, por cuanto el valor de la Ubicación del riesgo en el Mapa de Calor Inherente queda igual a la Ubicación del Mapa de Calor Residual y por ende los valores de los riesgos quedan con idéntica calificación “Alta”.

5.2 Riesgos de Corrupción

ID. Riesgo	PROCESO	Descripción del Riesgo	Causa (¿Por qué se puede generar el evento?)	Consecuencias (¿Cuáles son sus efectos inmediatos?)	Valor Riesgo	Valor Riesgo
J1	Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de generar constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, para generar un beneficio privado.	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos de interés entre el solicitante del certificado y/o aval y el funcionario y/o contratista que atiende el trámite. - Falsificación o manipulación de documentos por parte del solicitante. - Informalidad en la ejecución de los procedimientos definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sanciones disciplinarias - Pérdida de credibilidad institucional 	ALTA	ALTA

El proceso de Educación Nacional para Bomberos identificó un (1) riesgo de Corrupción, con un impacto mayor y un valor de riesgo inherente Alto.

 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

Para este riesgo se identificaron tres (3) controles asociados, así:

ID. Riesgo	Causa	ID. CONTROL	Objetivo del Control	Impacto Inherente	Impacto Residual
J1	Conflictos de interés entre el solicitante del certificado y/o aval y el funcionario y/o contratista que atiende el trámite.	J1.1	Identificar los conflictos de interés del equipo de trabajo de manera anticipada para tomar acciones respectivas.	80%	80%
J1	Falsificación o manipulación de documentos por parte del solicitante	J1.2	Identificar si los documentos soporte no presentan alteraciones	80%	80%
J1	Informalidad en la ejecución de los procedimientos definidos	J1.3	Guardar la trazabilidad de las solicitudes recibidas por el funcionario y/o contratista	80%	80%

Se evidencia que los controles establecidos por el Proceso de Educación Nacional para Bomberos son adecuados para la disminución de la probabilidad del riesgo.

6. RESULTADO DE LOS ASPECTOS EVALUADOS

La evaluación se adelantó atendiendo a las políticas y procedimientos de auditoría interna obteniendo los siguientes resultados:

6.1 PLAN INSTITUCIONAL

El cumplimiento de los objetivos estratégicos se basa en la gestión adelantada por los responsables de los diecinueve (19) procesos establecidos en el marco del Sistema de Gestión de la Entidad, los cuales están asociados al desempeño y logros de las dependencias correspondientes de la entidad, en este sentido, el proceso Educación Nacional para Bomberos para la vigencia 2021, estableció veintiún (21) actividades de las cuales cuatro (4) actividades lograron un cumplimiento inferior al 100%, así:

PRODUCTO	META	INDICADOR	ACUMULADO TOTAL	OBSERVACIONES OCI
Visitar centro de entrenamiento de brigadas contra incendio para verificación de condiciones	10	N° de visitas realizadas/ N° de visitas Programadas	90%	Se realizaron 9 de las 10 visitas programadas.
Tramitar las solicitudes de registros para la realización de cursos de formación Bomberil presentadas por los Cuerpos de Bomberos	100%	N° de solicitudes tramitadas/ N° de solicitudes recibidas	99%	En la vigencia se gestionaron 199 solicitudes de registro de cursos

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna		Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

PRODUCTO	META	INDICADOR	ACUMULADO TOTAL	OBSERVACIONES OCI
Propuesta de modificación de la Resolución 256 de 2014	100%	N° de Actividades realizadas / N° de Actividades Programadas	75%	Se llegó a un borrador de la modificación de la Resolución 256 de 2014.
Socialización del proceso de educación Nacional para bomberos	32	N° de socializaciones realizadas / N° de socializaciones Programadas	56%	Se realizó socialización del PENB a 18 de las 32 delegaciones departamentales.

El proceso logró un cumplimiento del 96,02% en los productos establecidos en el plan de acción para la vigencia 2021, resultado que se vio afectado, por cuanto no se logró el cumplimiento del total de las metas como se observa en la columna de observaciones OCI.

Así mismo se observó, que en la página web de la DNBC, el plan de acción para la vigencia 2022, registra 17 productos, el cual difiere del Plan de acción que administra Planeación Estratégica y el Proceso, por cuanto no contempla los siguientes productos.

- Foro de Control de Incendios
- Cursos de formación bomberil
- Monitoreo y seguimiento a los Riesgos de Gestión
- Reporte de seguimiento al PAAC
- Reporte trimestral de Indicadores de gestión del proceso
- Monitoreo periódico de avance de los referentes estratégicos institucionales
- Documentación Sistema de Gestión DNBC

6.2 INDICADORES DE GESTIÓN.

El tablero de indicadores del Proceso de Educación Nacional para Bomberos presenta en el seguimiento del II trimestre del 2022, tres (3) indicadores de resultado con una periodicidad trimestral, relacionados a continuación:

Nombre indicador	Objetivo del indicador	Fórmula del Indicador	CALCULO MATEMATICO	Análisis marzo
Registros de cursos	Tramitar las solicitudes de registros para cursos de formación para bomberos a los cuerpos de bomberos	Solicitudes tramitadas/solicitudes recibidas*100	93%	Se recibieron 190 solicitudes en el trimestre, de las cuales se respondieron 176. Se emitieron 155 registros de cursos, se anularon 14 registros provenientes de 9 solicitudes, 8 solicitudes corresponden a archivos anexos o repetidos, 7 solicitudes con cambios en registros de cursos, 9 solicitudes corresponden a ajustes de requisitos de registros, 58 a solicitud de registros que no cumplieron requisitos y

 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

Nombre indicador	Objetivo del indicador	Fórmula del Indicador	CALCULO MATEMATICO	Análisis marzo
				para finalizar 6 solicitudes como consultas.
Firma de certificados de cursos	Tramitar las solicitudes para firma de certificados de cursos para formación de bomberos con registro DNBC	(Trámites finalizados para firma/trámites recibidos para firma) *100	56%	Se recibieron 18 solicitudes correspondientes a 50 registros de los cuales se anularon 3, se cerraron 6 solicitudes, se tramitaron 9 registros para un total de 250 certificados, dado que 38 registros están pendientes por allegar los certificados.
Avales instructores cuerpos de bomberos	Tramitar las solicitudes de avales para instructores de los cuerpos de bomberos de Colombia	Solicitudes tramitadas/solicitudes recibidas*100	92%	Se recibieron 26 solicitudes en el trimestre, de las cuales se respondieron 24. Se emitieron avales de instructor a 39 unidades de bomberos. 48 unidades de bomberos le faltó o no cumplieron los requisitos. Se responde una PQRSD. Se da reconocimiento a 1 homologación de certificado. y una 1 homologación de curso no es otorgada.

Se observa que no se han formulado indicadores para medir el nivel de cumplimiento en actividades de la misionalidad del proceso tales como: reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendio y reconocimiento de escuelas de formación para Bomberos.

6.3 PLAN DE MEJORAMIENTO.

El proceso Educación Nacional para Bomberos, con corte al 31/07/2022 no presenta acciones a cargo en el plan de mejoramiento Institucional.

6.5 HALLAZGOS EVIDENCIADOS.

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
	En desarrollo de la auditoria se tuvo una adecuada disposición por parte del equipo de trabajo del proceso para atender las entrevistas, suministro de información y resolución de inquietudes al equipo auditor.	Conformidad 1
	El equipo de trabajo del proceso cuenta con el conocimiento técnico para la adecuada gestión del proceso, así como para la asesoría a los cuerpos de bomberos en lo relacionado con Educación Bomberil.	Conformidad 2

 El futuro es de todos Mininterior	 DNBC BOMBEROS COLOMBIA	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
	Educación Nacional para Bomberos es el proceso más reciente en la DNBC, el cual desde su inicio ha administrado los archivos en su mayoría en medio digital, alineado con los lineamientos de cero papel, según lo dispuesto en la circular externa 005 de 2012 del AGN, la cual señala “El propósito de la Iniciativa de Cero Papel es mejorar la eficiencia del Estado, generando economía en los procesos administrativos y fortaleciendo la transparencia de la administración pública, a través de la transición hacia una gestión electrónica de documentos, es decir la gestión de documentos nacidos electrónicamente.”	Conformidad 3
	Se encontró que el proceso mantiene una adecuada organización y clasificación de sus archivos electrónicos incluyendo bases de datos en Excel por servicios, lo cual facilita la consulta, trazabilidad y control de las solicitudes de los Cuerpos de Bomberos.	Conformidad 4
	Se identificó que la información de las OPAS en cuanto a la ubicación de la Entidad se encontraba desactualizada en el SUIT, lo cual fue corregido de manera proactiva por el Proceso en el marco de la mejora continua	Conformidad 5
<p>La actividad 7 de la Caracterización “Realizar acciones de asesoría por medio del Comité Académico (...)” por su formulación corresponde a un Hacer del PHVA.</p> <p>En el Procedimiento para Registro de Capacitación Bomberil y Firma de Certificados, en las definiciones la actividad de control la señalan con Símbolo (©) y en la matriz de actividades la representan con (ACC).</p> <p>Así mismo, se aprecia que en los diagramas de flujo hay un conector A, que no tiene destino.</p> <p>También se observó, que no hay estandarización en la denominación del servicio el “Aval y Reconocimiento de Instructores” por cuanto en el Opa publicado en SUIT, en el “Procedimiento para la Solicitud Aval y Reconocimiento de Instructores”, Se denomina “aval de Instructores” y en el Manual de Educación y Formación para Bomberos, se denomina como “Acreditación y reacreditación de instructores”, éste último es mecanismo que se usa para socializar el proceso a los cuerpos de Bomberos.</p>	<p>Documentación</p> <p>En revisión de la documentación del proceso se encontró que la actividad 7 de la Caracterización “Realizar acciones de asesoría por medio del Comité Académico (...)” se encuentra clasificada como una actividad de “verificar”, sin embargo, de acuerdo con su naturaleza, realmente corresponde al “hacer” ya que es una acción de la misionalidad del proceso. Así mismo, Procedimiento para Registro de Capacitación Bomberil y Firma de Certificados, en las definiciones la actividad de control la señalan con Símbolo (©) y en la matriz de actividades la representan con (ACC), Así mismo, se aprecia que en los diagramas de flujo hay un conector A, que no tiene destino.</p> <p>Adicionalmente, se observó, que no hay estandarización en la denominación del servicio el “Aval y Reconocimiento de Instructores” por cuanto en el Manual, procedimiento y OPA tienen denominaciones diferentes lo cual genera confusión a las partes interesadas.</p> <p>Lo cual podría incumplir lo establecido en el MIPG Dimensión: Gestión con valores para resultados el cual señala “Definir la secuencia de cada una de las diferentes actividades del proceso, desagregándolo en procedimientos o tareas”</p>	Observación 1

 El futuro es de todos Mininterior	 DNBC BOMBEROS COLOMBIA	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
	<p>Aplicativo ORFEO Se realizó cruce de la información generada en el proceso frente a la registrada en el aplicativo ORFEO, con lo cual se evidenciaron las siguientes debilidades del aplicativo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No arroja un reporte con las variables necesarias para realizar un cruce efectivo para un periodo que contenga dos vigencias ✓ En el campo “dependencia actual” se diligencia generalmente como “Dependencia de Salida”, lo cual no permite identificar todos los registros asociados una dependencia de la DNBC. ✓ Al exportar la información a Excel, el aplicativo agrega dos (2) espacios en el campo “Radicado” de cada uno de los registros, lo cual dificultó el cruce con las bases de datos del proceso <p>Lo anterior incumple lo establecido en la 5 Dimensión Información y Comunicación del MIPG “Identificar y gestionar la información y comunicación interna” el cual señala “(...) <i>Se debe garantizar su registro y divulgación oportuna, exacta y confiable, en procura de la realización efectiva y eficiente de las operaciones, soportar la toma de decisiones y permitir a los servidores un conocimiento más preciso y exacto de la entidad</i>”.</p>	No conformidad 1
<p>En desarrollo de la auditoria, el proceso suministró un plan de acción con veinticuatro (24) productos para la vigencia 2022, el cual, coincide con el plan de acción que administra Planeación Estratégica.</p> <p>Así mismo se observó, que en la página web de la DNBC, el plan de acción para la vigencia 2022, registra 17 productos, el cual difiere del Plan de acción que administra Planeación Estratégica y el Proceso, por cuanto no contempla los siguientes productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro de Control de Incendios • Cursos de formación bomberil • Monitoreo y seguimiento a los Riesgos de Gestión • Reporte de seguimiento al PAAC • Reporte trimestral de Indicadores de gestión del proceso • Monitoreo periódico de avance de los referentes estratégicos institucionales • Documentación Sistema de Gestión DNBC 	<p>Plan de Acción Realizando el análisis del cumplimiento de los productos del proceso, se encontró que el plan de acción contempla veinticuatro (24) productos, suministrado en desarrollo de la auditoria, difiere del plan de acción publicado en la página web de la DNBC, para la vigencia 2022, el cual registra 17 productos, por cuanto no contempla los siguientes productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro de Control de Incendios • Cursos de formación bomberil • Monitoreo y seguimiento a los Riesgos de Gestión • Reporte de seguimiento al PAAC • Reporte trimestral de Indicadores de gestión del proceso • Monitoreo periódico de avance de los referentes estratégicos institucionales • Documentación Sistema de Gestión DNBC <p>Lo cual incumple el Principio de la divulgación</p>	No Conformidad 2

 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora																																				
	proactiva de la información señalado en el artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. de la Ley 1712 de 2014 el cual establece que “(...) lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible”																																					
El proceso estableció indicadores para medir el cumplimiento de los productos: Registros de cursos, Firma de certificados de cursos y Avaluos instructores cuerpos de bomberos, sin embargo, no se han formulado indicadores para medir el nivel de cumplimiento en actividades de la misionalidad definidas en la caracterización del proceso tales como: reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendio y reconocimiento de escuelas de formación para Bomberos.	Indicadores Se evidenció que no se han formulado indicadores para medir el cumplimiento de las actividades establecidas en la caracterización del proceso tales como reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendio y reconocimiento de escuelas de formación para Bomberos, actividades relacionadas intrínsecamente con el objetivo del proceso, lo cual incumple lo establecido en dimensión 1 Direccionamiento Estratégico y Planeación del MIPG “(...) Definir los indicadores a utilizar y el método de construcción que más se adapte a la propia dinámica y cultura organizacional”.	No Conformidad 3																																				
La base de datos de Registros de cursos de formación bomberil, presentada por el Proceso de Educación, contiene un total de 341 registros de los cuales tres (3), no tienen número de radicado de entrada y con los cuales se otorgaron cuatro (4) registros, como se observa en la imagen.	Se evidencia debilidad en los controles implementados por el Proceso por cuanto, se encontraron los consecutivos 330, 333 y 334 de la vigencia 2022 sin número de radicado de entrada en la base de datos de Registros de cursos de formación bomberil, y con los cuales se otorgaron cuatro (4) registros.																																					
<table border="1" data-bbox="159 1270 678 1402"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Nombre del Cuerpo de Bombero</th> <th>Departamento</th> <th>Fecha de ingreso</th> <th>Mes</th> <th>Fecha de respuesta</th> <th>Radicado de entrada</th> <th>Radicado de salida</th> <th>Registros otorgados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>330</td> <td>Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carozos</td> <td>Sucre</td> <td>5/07/2022</td> <td>Julio</td> <td>6/08/2022</td> <td></td> <td>Curso electrón</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>333</td> <td>Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Agustín</td> <td>Hulla</td> <td>15/07/2022</td> <td>Agosto</td> <td>9/08/2022</td> <td></td> <td>Curso electrón</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>334</td> <td>Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pueblo Rico</td> <td>Risaralda</td> <td>21/07/2022</td> <td>Agosto</td> <td>9/08/2022</td> <td></td> <td>Curso electrón</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>En la base de datos denominada "Copia de TABLA DE DATOS 2022 (FINAL)..(2)" entregada por el proceso, frente a la firma de certificados, se encontró que se tienen 30 registros sin número de radicado de entrada en ORFEO, de estos 18 fueron realizado por la DNBC en los cuales figuran como coordinadores Lina Rojas y/o Mauricio Delgado, de los 12 restantes solo uno (1) tiene radicado de salida, sin embargo en el repositorio de datos se observan los soportes de los cursos.</p>	#	Nombre del Cuerpo de Bombero	Departamento	Fecha de ingreso	Mes	Fecha de respuesta	Radicado de entrada	Radicado de salida	Registros otorgados	330	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carozos	Sucre	5/07/2022	Julio	6/08/2022		Curso electrón	1	333	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Agustín	Hulla	15/07/2022	Agosto	9/08/2022		Curso electrón	2	334	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pueblo Rico	Risaralda	21/07/2022	Agosto	9/08/2022		Curso electrón	1	<p>Así mismo, en la base de datos de firma de certificados se encontraron 12 registros sin el radicado de entrada y de los cuales solo uno (1) tiene radicado de salida.</p> <p>Lo anterior incumple lo establecido en la actividad 1 de "Asignación registro de cursos de formación bomberil" y de "Firma de Certificados de Cursos de Formación Bomberil" del Procedimiento para Registro de Capacitación Bomberil y Firma de Certificados, que establecen "<i>Recibir los documentos de solicitud de registro de cursos de formación bomberil / de firma de certificados</i>", por parte de los Cuerpos de Bomberos de Colombia, en la oficina de atención al usuario de la DNBC o en la cuenta de correo: atencionciudadano@dnbc.gov.co".</p>	No conformidad 4
#	Nombre del Cuerpo de Bombero	Departamento	Fecha de ingreso	Mes	Fecha de respuesta	Radicado de entrada	Radicado de salida	Registros otorgados																														
330	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carozos	Sucre	5/07/2022	Julio	6/08/2022		Curso electrón	1																														
333	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Agustín	Hulla	15/07/2022	Agosto	9/08/2022		Curso electrón	2																														
334	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pueblo Rico	Risaralda	21/07/2022	Agosto	9/08/2022		Curso electrón	1																														

 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora																														
	Así como, la actividad 4 de "Firma de Certificados de Cursos de Formación Bomberil" "Ingresar los datos de los certificados del curso de formación bomberil, en la base de datos de Excel, para seguimiento y trazabilidad en la nube (ACC)."																															
<p>En el periodo objeto de la auditoria se observó que se han dado registros para cursos con cupo superior a 30 participantes, como se aprecia en la imagen.</p> <table border="1" data-bbox="154 745 690 976"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>FECHA DE RECIBO</th> <th>NUMERO DE REGISTRO</th> <th>DENOMINACION DEL CURSO</th> <th>NÚMERO DE CERTIFICADOS (CANTIDAD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>703</td> <td>17/08/2021</td> <td>157</td> <td>BOMBEROS II</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>704</td> <td>17/08/2021</td> <td>156</td> <td>BOMBEROS I</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>1043</td> <td>4/04/2022</td> <td>23</td> <td>CURSO BASICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>1149</td> <td>25/07/2022</td> <td>257</td> <td>BOMBEROS II</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>1154</td> <td>25/07/2022</td> <td>130</td> <td>CURSO BASICO DE SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table> <p>Incumpliendo lo establecido en el Artículo 52, de la resolución 1127 de 2018.</p>	#	FECHA DE RECIBO	NUMERO DE REGISTRO	DENOMINACION DEL CURSO	NÚMERO DE CERTIFICADOS (CANTIDAD)	703	17/08/2021	157	BOMBEROS II	31	704	17/08/2021	156	BOMBEROS I	31	1043	4/04/2022	23	CURSO BASICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES	32	1149	25/07/2022	257	BOMBEROS II	31	1154	25/07/2022	130	CURSO BASICO DE SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES	31	<p>Se evidenció en el ejercicio de la auditoria que se otorgaron registros 157-2021, 156-2021, 023-2022, 257-2022 y 130-2022, los cuales se autorizaron con cupo superior al establecido en la normativa, incumpliendo lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 31, de la resolución 1127 de 2018, el cual establece "Verificada la totalidad de los requisitos enunciados, la DNBC enviará al solicitante, a través de correo electrónico, el número y la fecha de registro aprobado, para dar inicio al curso respectivo. El número de registro será para un cupo de máximo de treinta (30) participantes."</p>	No Conformidad 5
#	FECHA DE RECIBO	NUMERO DE REGISTRO	DENOMINACION DEL CURSO	NÚMERO DE CERTIFICADOS (CANTIDAD)																												
703	17/08/2021	157	BOMBEROS II	31																												
704	17/08/2021	156	BOMBEROS I	31																												
1043	4/04/2022	23	CURSO BASICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES	32																												
1149	25/07/2022	257	BOMBEROS II	31																												
1154	25/07/2022	130	CURSO BASICO DE SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES	31																												
<p>El curso Inspector de seguridad autorizado al Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Mesa, mediante registro 017-2022, en los soportes reportados en Orfeo con radicado 20221140123942, en el aval de instructores del 03-10-2021, no se aprecia la firma de manera consecutiva en los soportes sino en la parte final de todos los documentos escaneados.</p>	<p>Se evidencia que los soportes de los radicados en Orfeo, no se están digitalizando de manera consecutiva, como lo observado en el aval de instructores del 03-10-2021, del curso Inspector de seguridad autorizado al Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Mesa, mediante registro 017-2022 que consta de dos (2) hojas, del cual aparece la primera hoja al inicio de los documentos y la segunda hoja, es decir en donde se encuentra la firma del aval se encuentra en la parte final de todos los documentos escaneados generando confusión en cuanto a la consistencia de los soportes, incumpliendo el artículo 11. obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos de la Ley 594 de 2000 que señala "El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística" el subrayado es nuestro.</p>	No conformidad 6																														
<p>Se evidenció en el curso gestión y administración de cuerpo de bomberos autorizado al CVB de los Santos, bajo registro 032-2021 que El certificado</p>	<p>Se realizó modificación al formato establecido por la DNBC para los certificados del registro del curso,</p>	No conformidad 7																														

 El futuro es de todos Mininterior		PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
<p>esta sin el número del acta lo que implica que cambiaron el formato establecido.</p> 	<p>evidenciado en el registro 032-2021, incumpliendo el numeral 6 del PARÁGRAFO 4. del Artículo 31. de la Resolución 1127 de 2018, que señala “Certificados: La Dirección Nacional de Bomberos establecerá el modelo de certificado, el cual no deberá sufrir modificación o adulteración de ningún tipo. (...)”.</p>	
<p>El CBV de Itagüí solicitó mediante radicado 2021380099932, el aval para 8 unidades Bomberiles solicitadas, las cuales no cuentan con soporte de la antigüedad de al menos 5 años, el aval se otorgó para 6 de las 8 unidades.</p> <p>De igual forma ocurre con el CBV Santa Marta con radicado 2021380093722, CBV Yarumal con radicado 20213800104442, CBV Amalfi con radicado 20211140111972, CBV Villanueva con radicado 20211140115652 y CBV La Cumbre con radicado 20221140135982.</p> <p>Es de anotar que en algunos casos se presenta como soporte la Hoja de vida en formato común, en otros casos la hoja de vida Bomberil, sin la firma de comandante de su CB, inclusive se adjunta un formato de hoja de vida en idioma inglés, además no legible.</p>	<p>Aval y reconocimiento de instructores</p> <p>Se evidenció que no se ha definido con claridad el método/soporte válido para acreditar la antigüedad como bombero de mínimo 5 años, ya que las unidades bomberiles están aportando para este requisito la Hoja de vida en formato común, en otros casos la hoja de vida Bomberil, sin la firma de comandante de su CB, inclusive se adjunta un formato de hoja de vida en idioma inglés, además no legible, incumpliendo lo establecido en el artículo 39 “Requisitos para ser instructor” de la resolución 1127 de 2018</p>	No conformidad 8
<p>El CBV Ubaté solicitó mediante radicado 20211140118912 el aval de instructor de Edinson Cortes Cabezas, en la solicitud no se encontró ningún soporte que dé cuenta del cumplimiento de los requisitos, sin embargo, el aval fue otorgado mediante radicado 20212000031071</p> <p>Lo mismo ocurre con el CVB La Cumbre que solicitó ratificar los avales de instructor de Carlos Humberto López, mediante radicado 20221140135982, los avales fueron ratificados, sin embargo, no se aportó soporte de su competencia, así como tampoco los avales otorgados con anterioridad, además el aval en Orfeo no tiene la firma del subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil.</p>	<p>Se encontró debilidad en el control para verificar los soportes aportados por las unidades bomberiles para optar por el aval como instructor, por cuanto se evidenció que se otorgaron avales sin que se hayan cargado los soportes correspondientes en el aplicativo ORFEO como es el caso de las solicitudes con radicados 20211140118912 y 20221140135982, incumpliendo lo establecido en el artículo 39 “Requisitos para ser instructor” de la resolución 1127 de 2018.</p>	No conformidad 9
<p>El CBV Alcalá solicitó ratificar el aval como instructor de Christian Ramirez y otra unidad bomberil mediante radicado 20221140152592, en el cual se aporta el aval otorgado por la DNBC con</p>	<p>Se evidenció demora en la respuesta de solicitudes de aval de instructores, por cuanto El CBV Alcalá solicitó ratificar el aval como instructor de Christian Ramirez mediante radicado 20221140152592 del</p>	No conformidad 10

 El futuro es de todos Mininterior 	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
<p>anterioridad, sin embargo, a la fecha no se ha dado respuesta a la solicitud de Christian Ramírez, para la otra unidad se dio respuesta el mediante correo electrónico el 10/06/2022 al cual se le asigno el radicado 2022114015259200001.</p>	<p>24/05/2022 al cual a la fecha no se le ha dado respuesta, incumpliendo <i>el plazo para otorgar el aval y reconocimiento de instructores de bomberos, que es de 15 días hábiles establecido en el aplicativo SUIT del DAFP.</i></p>	
<p>La solicitud del CBV Restrepo con radicado 20213800102572 del 16/09/2021 no cuenta con ningún tipo de soporte, la respuesta de la DNBC 2021380010257200002 se encuentra bloqueada.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px 0;"> <p>40.75.99.166 dice No tiene permiso para acceder</p> </div> <p>La solicitud del CBV Yumbo con radicado 20221140138222, relaciona un link, el cual no funciona, la entidad responde que no se cumplen los requisitos.</p>	<p>Reconocimiento de Centros de Entrenamiento de Brigadas Contra Incendios Se evidenció documentos en el aplicativo ORFEO con restricciones, por lo que no se pueden consultar como es el caso de la respuesta al radicado 20213800102572, incumpliendo lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>No conformidad 11</p>
	<p>Se evidenció que en la página web de la entidad, así como en la documentación del proceso no se han publicado los requisitos para el Reconocimiento de Centros de Entrenamiento de Brigadas Contra Incendios plasmados en la resolución 256 de 2014, con lo cual no se tiene claridad frente a los criterios para que los Cuerpos de Bomberos puedan optar por dicho reconocimiento para su Institución, incumpliendo lo establecido en la Ley 1712 de 2014 artículo 7 “Disponibilidad de la Información.” y la Dimensión 6. Información y Comunicación de MIPG, la cual señala “Tenga en cuenta que, respecto a la publicación de información de manera proactiva, el derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones, sino también en el deber de publicar y divulgar documentos y archivos de valor para el ciudadano y que constituyen un aporte en la construcción de una cultura de transparencia”.</p>	<p>No conformidad 12</p>

7. PERCEPCIÓN USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL PROCESO EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS

Se elaboró en google forms una encuesta, la cual fue remitida a los 869 comandantes de Cuerpos de Bomberos, de los cuales 154 la diligenciaron es decir se tuvo respuesta del 17.7%.de los comandantes.

En la encuesta se formularon preguntas generales sobre qué tanto se ha dado a conocer los servicios del proceso Educación Nacional para Bomberos a los Bomberos del País y si ellos tienen claro como

 El futuro es de todos Mininterior 		PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
		Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
			Vigente Desde: 12/08/2019

acceder a estos servicios y si han tenido realimentación por parte del proceso, dentro de las preguntas más destacadas se tienen:

ÍTEM	PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
1	Se le ha dado a conocer por parte de la DNBC la reglamentación sobre los procesos y procedimientos relacionados con la educación, capacitación y formación de los bomberos en Colombia.	119	77,27%	35	22,73%	154
2	Se la ha brindado asesoría en temas de educación, formación, capacitación y entrenamiento de los cuerpos de bomberos.	80	51,95%	74	48,05%	154
3	Conoce los procedimientos para acceder a los productos y servicios generados desde el proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC.	82	53,25%	72	46,75%	154
4	Ha participado en los programas y/o proyectos gestionados por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de los cuerpos de bomberos.	72	46,75%	82	53,25%	154
5	Ha recibido productos y servicios generados desde la DNBC relacionados con el proceso Educación Nacional para Bomberos.	81	52,60%	73	47,40%	154
6	Recibió servicios de Solicitud de registro para cursos de formación bomberil, por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, en el periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.	45	55,56%	36	44,44%	81
7	Tuvo realimentación frente a los requisitos aportados, en cuanto a su cumplimiento	37	82,22%	8	17,78%	45
8	Recibió servicios de Firma de certificados de formación bomberil, por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, en el periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.	34	41,98%	47	58,02%	81
9	Tuvo realimentación frente a los requisitos aportados, en cuanto a su cumplimiento	31	91,18%	3	8,82%	34
10	Recibió servicios para Aval y reconocimiento de instructores, por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, en el periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.	35	43,21%	46	56,79%	81
11	Tuvo realimentación frente a los requisitos aportados, en cuanto a su cumplimiento	31	88,57%	4	11,43%	35
12	Recibió servicios de Reconocimiento de escuelas de Formación Bomberil, por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, en el periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.	6	7,41%	75	92,59%	81
13	Recibió servicios de Reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contra incendios, por parte del proceso Educación Nacional para Bomberos de la DNBC, en el periodo de 01/08/2021 a 31/07/2022.	4	4,94%	77	95,06%	81
TOTAL - PROMEDIO		657	50,97	632	40,03	1289

Del total de respuesta recibidas, se desprende que el 50,97% conocen y han recibido, de alguna manera, servicios del Proceso de Educación Nacional, el restante 49,03% manifiesta que no. Situación que se considera de gran importancia para tomar acciones que conlleven al conocimiento de los servicios del proceso en estudio, los mecanismos de participación y la utilización de dichos servicios.

De acuerdo con la percepción de los Bomberos, el porcentaje promedio de los Cuerpos de Bomberos

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

que han solicitado servicios relacionados con la solicitud de registros y firma de certificados, así como del aval de instructores (ítems 6,8 y 10) fue del 46.91% de los Cuerpos de Bomberos, de los cuales el 87.32% (ítems 7,9 y 11) manifiestan haber recibido realimentación por parte del proceso.

Se anexa la encuesta completa con los resultados.

8. CONCLUSIONES:

- Con el desarrollo de la auditoria el grupo auditor del proceso de Evaluación y seguimiento cumplió el objetivo de evaluar el grado de eficacia, eficiencia y efectividad del proceso de Educación Nacional para Bomberos, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente, con respecto a la Gestión en la implementación de las políticas y lineamientos de educación para los bomberos del país.
- La Entidad, viene adelantando acciones para dar cumplimiento en la implementación de las políticas, lineamientos y requisitos legales relacionados con la Educación Nacional para Bomberos, no obstante, se encontraron situaciones a las que se les debe formular acciones correctivas o de mejora.
- El aplicativo Orfeo presenta limitantes en los reportes y estadísticas que está generando, por cuanto no satisface las necesidades reales que se requieren para la toma de decisiones.
- El Proceso no tiene identificados riesgos alineados con su alcance, en actividades como: Diseño y desarrollo de políticas y en lineamientos académicos de formación para bomberos y el Establecimiento de pautas metodológicas.
- No hay una alineación del plan de acción para la vigencia 2022, publicado en la página web de la DNBC el cual registra 17 acciones y el Plan de acción que administra Planeación Estratégica y el Proceso, el cual registra 24 acciones.
- Aún no se han formulado indicadores para medir el nivel de cumplimiento en actividades críticas del Proceso, como: reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendio y reconocimiento de escuelas de formación para Bomberos.
- Se presenta debilidades en el control de las bases de datos de “Registros de cursos de formación bomberil” y “Firma de certificados”, por cuanto no diligencian completamente los números de radicados.
- Se otorgaron registros de cursos con cupos superiores a los establecidos (30 participantes), como es el caso de los cursos con registros 157-2021, 156-2021, 023-2022, 257-2022 y 130-2022.
- Falta de control en la digitalización de los soportes de los radicados en Orfeo, dado que no se están digitalizando de acuerdo con el orden general de los soportes enviados.
- Se firmaron certificaciones de cursos en formatos que no son los establecidos por la Entidad, como es el caso del curso gestión y administración de cuerpo de bomberos autorizado al CVB de los Santos, bajo registro 032-2021.
- No se ha definido con claridad el método/soporte valido para acreditar la antigüedad como bombero de mínimo 5 años, pues los soportes aportados son variados, como se observa en la solicitud del CBV de Itagüí mediante radicado 20213800099932, que en algunos casos se

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0 Vigente Desde: 12/08/2019

presenta como soporte la Hoja de vida en formato común, en otros casos la hoja de vida Bomberil, sin la firma de comandante de su CB, inclusive se adjunta un formato de hoja de vida en idioma inglés, además no legible.

- Debilidad en el control para verificar los soportes para optar por el aval como instructor, pues se otorgaron avales sin que se hayan cargado los soportes correspondientes en el aplicativo ORFEO como es el caso de las solicitudes con radicados 20211140118912 y 20221140135982.
- Demora en la respuesta de solicitudes de aval de instructores, como es el caso de Christian Ramírez que mediante radicado 20221140152592 del 24/05/2022 a la fecha no se le ha dado respuesta.
- Disponibilidad de los soportes en Orfeo, pues al consultar éstos aparecen bloqueados.
- Falta de publicación en la página WEB de los requisitos para el Reconocimiento de Centros de Entrenamiento de Brigadas Contra Incendios.
- De la encuesta de percepción usuarios de los servicios del proceso educación nacional para bomberos, se desprende que el 50,97% de los comandantes de bomberos que diligenciaron la encuesta conocen y han recibido, de alguna manera, servicios del Proceso de Educación Nacional, el restante 49,03% manifiesta que no. Situación que se considera de gran importancia para tomar acciones que conlleven al conocimiento de los servicios del proceso en estudio, los mecanismos de participación y la utilización de dichos servicios.
- De acuerdo con la percepción de los Bomberos, el porcentaje promedio de los Cuerpos de Bomberos que han solicitado servicios relacionados con la solicitud de registros y firma de certificados, así como del aval de instructores fue del 46.91% de los Cuerpos de Bomberos, de los cuales el 87.32% manifiestan haber recibido realimentación por parte del proceso.

9. RECOMENDACIONES:

- Continuar adelantando acciones para dar cumplimiento en la implementación de las políticas, lineamientos y requisitos legales relacionados con la Educación Nacional para Bomberos.
- Adelantar los ajustes pertinentes al aplicativo Orfeo para que genere reportes y estadísticas que permitan la toma de decisiones.
- Identificar todos los riesgos que estén alineados con el alcance del proceso.
- Actualizar el plan de acción para la vigencia 2022, publicado en la página web de la DNBC con el que administra Planeación Estratégica y el PENB.
- Determinar los indicadores necesarios para medir el nivel de cumplimiento en todas las actividades del Proceso.
- Fortalecer el control en los registros de las bases de datos de los cursos de formación bomberil y de Firma de certificados.
- Garantizar la seguridad en la reproducción fiel de los documentos soporte de los radicados en Orfeo.
- Controlar que las certificaciones de cursos estén firmadas en los formatos establecidos por la Entidad.
- Definir con claridad el método/soporte valido para acreditar la antigüedad como bombero de mínimo 5 años.
- Fortalecer el control para verificar los soportes para optar por el aval como instructor.

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: FO-ES-01-05
	Informe Final Auditoría Interna	Versión: 1.0
		Vigente Desde: 12/08/2019

- Brindar respuesta oportuna a las diferentes solicitudes de los CBV.
- Permitir la consulta de los soportes radicados en Orfeo que son públicos al interior de la DNBC.
- Asegurar la publicación de las normas emitidas por la entidad, así los servicios que la Entidad presta en materia de Educación.
- Tomar acciones que conlleven a fortalecer el conocimiento por parte de todos los CBV del país sobre los servicios que ofrece PENB.
- Fortalecer la realimentación a los Cuerpos de Bomberos que han solicitado servicios relacionados con la solicitud de registros y firma de certificados.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
María del Consuelo Arias Prieto	Asesora Oficina de Control Interno	Original firmado
Ct. Jairo Soto Gil	Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil	Original firmado
Adriana Moreno Roncancio	Profesional Oficina de Planeación	Original firmado
Mauricio Delgado	Gestor Proceso Educación	Original firmado
Lina María Rojas	Contratista Proceso Educación	Original firmado
Maicol Villareal	Contratista Proceso Educación	Original firmado
José Alexander Teuta	Contratista Proceso Educación	Original firmado
Edgar Alexander Maya	Funcionario Proceso Educación	Original firmado
Carlos Andrés Vargas Puerto	Contratista – OCI	Original firmado
Luis Guillermo Patiño Muñoz	Contratista – OCI	Original firmado